

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO

Siendo las 10:15 a.m. del día jueves 23 de abril del 2020, en la sala virtual del PGIRH (plataforma 8x8), se reunieron los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, para abordar la segunda sesión virtual con el objetivo de “aprobar el Plan de Trabajo 2020 del Comité de Subcuenca Mayo y la propuesta de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo”.

Contando con el Quorum correspondiente¹ del Comité de Subcuenca Mayo, listado por el Ing. Gustavo Cajusol (Coordinador Técnico del PGIRH-Mayo). Luego el Presidente abrió la sesión virtual, indicando que en cumplimiento del Acuerdo del Comité, de fecha 09 de Abril del 2020, se está desarrollando ésta segunda sesión virtual, por lo que solicitó al Ing. Gustavo Cajusol, realizar la exposición del Plan de Trabajo 2020. En ese sentido, el Coordinador Técnico de Cuenca Mayo (CTC Mayo), expuso el Plan de Trabajo 2020, el objetivo, resultados y las principales actividades a realizar durante el presente año, orientadas a fortalecer el Comité de Subcuenca Mayo y formular el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo. Seguidamente, la Ing. Roxana Huamán, hizo la presentación de la propuesta de “Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo”, citando que su objetivo de ‘difundir y comunicar información oportuna para los decisores y técnicos de las instituciones representantes del Comité y sus instituciones representadas’.

Posteriormente, el Presidente del Comité abrió el diálogo con los demás miembros del Comité, indicando que los temas de capacitación deben ser priorizadas por los miembros del Comité, asimismo el Ing. José Rivas (Director de la AAA-Huallaga) recomendó que para fortalecer el Comité de Subcuenca Mayo, es necesario que se considere la participación de los miembros del Comité en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades a Decisores, que se hará con el PGIRH, además solicitó fijar bien el rol de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, el cual debe ser ‘comunicar y difundir información de recursos hídricos’, para lo cual el Comité de Subcuenca Mayo debe establecer un mecanismo/convenio de ‘compromiso institucional con el GRSM, los Gobiernos Locales, ...’, para que a través de sus Web y otras plataformas electrónicas institucionales, se difunda ‘información relacionada con la gestión de los recursos hídricos’.

Por otra parte, la Ing. Alcidia, recomendó que la Red de Comunicación de RH's debe iniciarse a implementar con las instituciones comprometidas en el tema de recursos hídricos. Asimismo, los Ing.'s José Rivas, Alcidia y Ángel Saldivar, recomendaron aprobar el Plan de Trabajo y la propuesta de Red de Comunicación de RH's se discuta y apruebe en otra sesión virtual del Comité. Sin embargo, el Ing Wildor Estela, recomendó aprobar ambos documentos en otra sesión, dado que no se cuenta con la presencia de los Alcaldes.

Después de haber dialogado, discutido y consensuado, por mayoría los integrantes/miembros del Comité, acordaron lo siguiente:

Acuerdos:

- 1º. Los miembros del Comité Subcuenca Mayo, por mayoría acuerdan aprobar el Plan de Trabajo Anual 2020, el mismo que debe ser facilitado por la Coordinación Técnica de Cuenca Mayo (CTC Mayo) y por la emergencia sanitaria del País, se deberían hacer los reajustes correspondientes en adelante. Asimismo, se recomienda que la CTC Mayo incluya/considere las recomendaciones técnicas del Comité para mejorar la propuesta de la ‘Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo’, la cual debe ser aprobada en una próxima sesión del Comité.
- 2º. La próxima sesión virtual del Comité sería el día miércoles 06 de Mayo, a horas 10 a.m. del 2020, cuya agenda sería la siguiente: Aprobación de la propuesta de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, informe de recomendaciones de los Grupos Técnicos al Diagnóstico de GRH, propuesta de

Siendo las 13:20 p.m. del mismo día 23 de Abril del 2020, los asistentes del Comité de Subcuenca Mayo, firman la presente acta en señal de conformidad.

¹ Ing. Robert Hualcas Sevillano (Presidente y representante del GRSM), Ing. José Rivas Lluncor (Director de la AAA-Huallaga), Ing. Wildor Estela (ALA Tarapoto), Ing. Ángel Zaldivar (ALA Alto Mayo), Ing. Alcidia Chávez Cabrera (representante del SERNANP), Sr. Walter Sangama (Presidente de la FEPIKRESAM), SR Isidro Sangama (Presidente de CEPKA), Sr. José Elías (Alcalde Distrital de Pósic).